

Canelones, 7 de junio de 2011.

VISTO: la Resolución de Presidencia N° 249P/2011 de fecha 26/5/2011, por la cual se traslada la Sesión Ordinaria del día 3 de junio de 2011, debido a la convocatoria del Congreso Nacional de Ediles para el Encuentro de Comisiones de Medio Ambiente a realizarse en la ciudad de Fray Bentos los días 3, 4 y 5 de junio del corriente.

CONSIDERANDO: que este Cuerpo comparte los fundamentos expuestos para tal fin, en la citada Resolución de Presidencia.

ATENTO: a lo establecido en el Art. 19, Nral. 12 de la Ley Orgánica Municipal N° 9.515, la Junta Departamental,

RESUELVE:

1.- Ratificase en todos sus términos la Resolución de Presidencia N° 249P/2011 de fecha 26 de mayo, por la que se dispuso el traslado de la Sesión Ordinaria correspondiente al día 3 de junio del corriente, para el día de la fecha, a las 18:00 horas.

2.- Regístrese, etc.

Carp. N° 1/2011.

ORQUIDEA MINETTI

Presidenta.

JUAN RIPOLL

Secretario General.

MB.